

Mg. ILIANA FUENMAYOR CARVALLO
DOCENTE DE PLANTA - TIEMPO COMPLETO
Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Programa Diseño Digital y Multimedia.



Mg. Iliana Fuenmayor Carvallo

Magister en Docencia, Universidad de la Salle; Especialista en Salud Mental y Desarrollo Humano, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; Arquitecta Universidad Central de Venezuela, Profesional independiente de firmas reconocidas. Decana encargada; coordinadora, jefe de Campo, docente tiempo completo del Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, y actualmente del programa Diseño Digital y Multimedia desde las áreas de expresión, representación gráfica y arte. Docente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura por más de 26 años. Participación en las actividades de Aseguramiento de la Calidad y Evaluación Curricular de ambos programas, como docente investigadora, así como representante en los Consejos de Facultad, Consejo Académico y Comité de Investigaciones. Actividades que me han dejado experiencias desde lo académico-administrativo por más de 26 años, con logros y saberes que he adquirido, y que pongo a la disposición de los docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para representarlos ante tan importante Comité.

PROPUESTA

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de acuerdo con la Resolución 1260 del 12 de agosto de 2019, reglamenta la elección de los representantes de los docentes ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje de la Universidad para un periodo de dos (2) años a partir de su designación. En cumplimiento a la Resolución 1212 de 2021, "Por la cual se convoca al personal docente de la Universidad para que elijan a dos (2) representantes ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje," presento mi propuesta.

Considero que no es fácil hacer una propuesta cuando intervienen muchos aspectos que involucran el reconocimiento a nuestros docentes, como son los talentos, la visibilidad de sus productos académicos, su esfuerzo y dedicación. Esto conlleva a grandes obras o productos que buscan ampliar los límites del mundo conocido. Es una actividad que no solo toca lo intelectual, también lo económico y personal, así mismo intervienen los sentimientos, las aptitudes y actitudes. Considero, siguiendo estos aspectos, que puedo contribuir con los siguientes puntos:

- Dar seguimiento a los procesos que hacen parte del reconocimiento de puntaje.
- Apoyar de forma imparcial, abierta y sensible para participar oportunamente y representarlos, así como pasar sus inquietudes ante el Comité.
- Mayor socialización ante los docentes de la normativa que interviene en el reconocimiento de asignación de puntajes, como por ejemplo el Decreto 1279 de 2002 que establece: "La asignación y reconocimiento de bonificaciones, de puntos salariales por títulos, categorías, experiencia calificada, cargos académicos administrativos y desempeño en docencia y extensión, y el reconocimiento de los puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos, en cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto, la hace el órgano interno constituido por cada universidad para tal efecto".
- La Universidad es joven en comparación con otras universidades públicas. Antes del 13 de marzo de 1996 era Institución Universitaria y a partir de esa fecha nos convertimos en Universidad. Este crecimiento genera un mayor número de docentes, por lo tanto, genera más producción intelectual para evaluar. Esto requiere mayor número de actores académicos y administrativos, y nuevas herramientas tecnológicas. Por este motivo mi postura va dirigida a buscar planes de mejora que se dirijan a agilizar los procesos de reconocimiento y asignación de puntaje de los docentes. Para ello es necesario pensar en:

- a) Software especializado para agilizar los procesos y apoyar a los profesionales asignados para tal fin.
- b) Contratar profesionales auxiliares que colaboren en Recursos Humanos para agilizar los procesos desde el área administrativa.
- c) Crear una base de datos de los pares académicos, que estén dispuestos a colaborar.

Considero que las herramientas informáticas nos brindan muchas posibilidades que permitirían agilizar los procesos y se ahorraría mayor número de actores.

Atentamente,

Mg. ILIANA FUENMAYOR CARVALLO